

Diario de Gandía

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15 30.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Miércoles 18 Marzo de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 15.

LA MUERTE DEL ESPADA.

Los periódicos de la corte se hicieron eco de una noticia que causó profunda sensación en Madrid; el espada *Lagartijo*— así se decía— había muerto en Córdoba efecto de una pulmonía fulminante.

La noticia hizo sus naturales efectos en un pueblo aficionado de antiguo á los cuernos: todos se pusieron en movimiento; por los ámbitos de Madrid no se hablaba de otra cosa; en los casinos, teatros y paseos no se hacían otros comentarios que recordar episodios del célebre espada y hasta su completa biografía; las redacciones de los periódicos se hallaban reforzadas para publicar números extraordinarios, que, en algunas, llegaron á cotizarse á elevados precios, y sobre todo, donde más movimiento y ansiedad se notaba, era en el ministerio de la Gobernación, sitio al que había acudido mucha gente para enterarse de si la noticia era cierta y si el Sr. Romero Robledo poseía algunos detalles de tan infausta nueva.

Nuestros lectores estrañarán, porque la cosa se presta á estrañezas, que al departamento ministerial que dirige el Sr. Romero acudieran personas tan curiosas para averiguar el supuesto fallecimiento del espada. Y nada más natural: el ministro de la Gobernación, á quien algun *húsar* indudablemente participó la fatal noticia, sorprendido y alarmado— así lo cuentan los diarios de la corte— marchóse acto seguido á su despacho poniéndose al habla con el gobernador de Córdoba para que averiguase éste si efectivamente era cierta la noticia de la muerte del espada Rafael.

Después de todas estas esplicaciones ya no se estrañará que en los diversos departamentos del ministerio hubiera un sinnúmero de curiosos ávidos de adquirir noticias sobre el verdadero estado del torero.

Por fortuna para la patria, *Lagartijo* está sano y salvo: ya contestó el gobernador de Córdoba: ya pueden regocijarse todos los españoles por tan faustas é interesantes noticias. ¡Qué hubiera sido de nosotros, qué hubiera sido del gobierno si efectivamente, como creyó por un momento Madrid, el espada hubiera fallecido! Quizás, quizás se levantara algun diputado del *escuadrón* á hacer algun discurso necrológico de la celebridad que se acababa de perder para nuestro infortunio; quizás algun periódico enseñase á los españoles las especiales cualidades del torero á fin de que se le imiten con el ejemplo. Tampoco nos hubiera parecido estraordinario ni fuera de razón la cosa: aquí en España todo esto es muy natural. ¡Qué nos importan á nosotros las complicaciones con Italia por virtud de las palabras que pronunció el ministro de Fomento en las Cortes? ¡Por qué nos hemos de preocupar de las pastorales de los obispos relativas á dicha cuestión? ¡Qué más nos dá la visita de los catalanes al rey y qué nos importa que se apruebe ó deje de aprobar el *modus vivendi*? Nada absolutamente, lo que hacia muchísima falta era seguramente arrancar de las garras de la muerte á un torero.

Si, señores; un espada como *Lagartijo* es una gran figura para los españoles; aquí donde el arte de la *cuerna* se coloca sobre todas las clases sociales, era una verdadera noticia de sensación....

Y es que en España se está acabando de consumir el sentido moral: es que las cosas marchan al revés ó al compás que imprimen los conservadores, que así inventan y aplican una teoría, aunque absurda é inconveniente, como se entusiasman al compás del paso-doble, *pan y toros*.

El rostro se colorea de vergüenza al leer los detalles que sobre la noticia se publican y del interés que algunas altas autoridades tomaron en el asunto: estamos formando tristes conjeturas sobre el luto que hubiera caído sobre algunos conservadores si se confirma la fatal noticia.

Pero ha resultado falso: el gobernador telegrafió ya: *Lagartijo*—decía—está sano y dispuesto á matar muchos toros.

Ya se salvó el país; ya no lloraremos. La agricultura, la industria, las artes y el comercio están de enhorabuena, porque *Lagartijo* aún puede—para honra nuestra—traernos días de gloria y de ventura: aún le veremos *pasar verónicas*, poner banderillas *al sesgo* y recibir *á volapié*.

Se salvó el país: se salvaron los conservadores: el espada vive.

GLORIAS DEL ARTE ESPAÑOL.

Nuestro estimado colega *El Serpis* de Alcoy, publica una interesante biografía que por referirse á una compatriota distinguida, tenemos el mayor gusto en reproducir; dice así:

DOLORES PEYDRO.

En cumplimiento de lo que ofrecimos á nuestros lectores, vamos hoy á ocuparnos con algun detenimiento de la egregia cantante, cuyo nombre vá al frente de estas líneas.

Las predicciones de nuestros más reputados maestros ván cumpliéndose y la pléyade brillantes de artistas españoles que sostienen triunfante el nombre de la patria, vá aumentándose rápidamente con la revelación de nuevos géneos, sobre todo en la esfera del *bello canto*.

Gayarre, Padilla, Uetam... la Cepeda, Mantilla y de hoy más la Peydro, forman el brillante estado mayor de nuestro ejército artístico.

En vista de tan positivos resultados, cada dia será más posible la realización de la suspirada ópera española.

Dolores Peydro es hija de un paisano nuestro: de D. Francisco Peydro, hace bastantes años establecido en Alcalá de Henares, donde figura como uno de los más acaudalados comerciantes. Veamos como se espresa *La Provincia*, de Cremona, de donde tomamos estas noticias.

Nació Dolores en la patria de Cervantes, en 1864: no había en la familia de Peydro tradiciones artísticas, al contrario de lo que en otros casos sucede, que aquellas determinan la vocación de los hijos: como uno de los elementos de la educación de la jóven, entró al estudio del piano-forte; por este medio se vió iniciada en los secretos del bello arte.

Cierto día cayó en poder de Lola Peydro una canción española, la que aprendió con verdadera avidez, y en la que se reveló su magnífica voz de contralto.

Entró su profesor de piano en ocasión que la futura artista cantaba, y quedó agradablemente sorprendido al escuchar tan excelente voz:

—¡Bravo, señorita!—dijo, poco más ó menos—estudie V. con aprovechamiento las lecciones de piano y le traeré, de vez en cuando, alguna cancióncilla...

Esto no satisfacía los deseos ardientísimos de *cartar* que sentía la Srta. Peydro: así es que no tardó en abandonar el estudio del piano y vislumbrando su padre el ancho campo que podía ofrecerse á Lola en la escena lírico-dramática, la dedicó de lleno al canto.

Ingresó la jóven en el Conservatorio de Madrid, en la clase del renombrado maestro de caato marqués de Gaona, y allí hizo sus primeros estudios serios en el delicado arte que iba á emprender; á

los diez meses de estudios y tras unos brillantes ejercicios obtuvo un *segundo premio*.

A principios del año 1883 se trasladó á Italia á perfeccionar sus estudios en la patria del arte y recibió en Milán las lecciones del sábio maestro, cav. Blasco; suficientemente instruida por este maestro y á los seis meses de estudios, se presentó al público, por primera vez.

Quiso Gayarre hacerla debutar en su importante compañía en el gran Liceo de Barcelona, pero los compromisos ya adquiridos por Dolores Peydro con la empresa del San Carlo, de Nápoles, hizo que no pudiera aceptar la valiosa oferta del celeberrimo tenor español.

La clase de obra en que forzosamente había de hacer su presentación al público la nueva *diva*, en las proposiciones de San Carlo, antes citado, Modena, Parma, Torino, París, Málaga retardaron el tan ansiado momento. Dolores queria hacer su primera salida con la *Eleonora* de la *Forza del Destino*, ó con la *Aida*.

Con este hermoso *spartillo* de Verdi, *Aida* y en el teatro de Cremona tuvo lugar, por fin, el tan esperado acontecimiento.

Era el 1.º de Enero del corriente año: el público que había de juzgar á nuestra compatriota, había negado sus aplausos á la Stolz, precedida de universal renombre y había desechado cinco tenores, consecutivamente: tales eran los caracteres, no muy benévolos por cierto, del público que había de pronunciar su terrible fallo en pró ó en contra de Dolores Peydro.

A las primeras notas que lanzó la jóven debutante, comprendió perfectamente el auditorio que tenía que habérselas con una artista verdadera y de excepcionales condiciones: su maestro, que un dia había conquistado los aplausos del mundo entero con su magnífica voz de tenor, no había dejado de iniciar á la nueva *diva* en ninguno de los secretos de la escena y del *bel canto*, y el público no pudo menos de rendirse á discrecion.

Los aplausos estallaron, y se sucedieron en las escenas más culminantes de la ópera: al terminar el aria del tercer acto, la escena se inundó por completo de flores: Dolores Peydro, se emocionó de tal modo ante triunfo tan inmenso, que asomaron las lágrimas á sus ojos: besó algunos *bouquets*, y con generoso pensamiento ofreció uno de ellos al director de orquesta Maestro Cimini, como dándole la participación debida en su triunfo; este rasgo reveló los sentimientos de modestia y generosidad que alberga el hermoso corazón de la señorita Peydro.

Infinidad de obsequios recibió la debutante, entre los que recordamos: los de los abonados de los palcos 1 y 2, de los oficiales del 4.º regimiento de Artillería, de la sociedad patriótica, de la Empresa, de la Dirección teatral de la Concordia, del Maestro Cimini y *dell'Albergo d'Italia*.

Nuestra compatriota guardará un memorable recuerdo de aquella noche en que comenzó para ella la carrera gloriosa de sus triunfos.

UN FRAUDE DE CINCO MILLONES.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un importante fraude efectuado en aquel puerto, pero ninguno refiere de una manera cierta las circunstancias del suceso.

Quien parece insertar la versión más autorizada es *La Izquierda liberal* que tampoco se atreve á responder de su exactitud.

Dice que hace algunas noches, uno de los cañoneros de aquella costa divisó cerca de tierra un buque de alto bordo, que sería sospechoso por cuanto disparó contra él. El buque contestó á los disparos y escapó á todo andar.

Se trataba de un barco cargado de contrabando, sorprendido cuando acababa de hacer el alijo.

Las autoridades se pusieron sobre la pista é inmediatamente comenzaron las diligencias para instruir el proceso.

La Guardia civil registró muchas casas de la población.

De las primeras averiguaciones se decía que resultaban comprometidos algunos funcionarios públicos.

Otros periódicos añaden que el contrabando consistía en tabaco y que el importe del fraude asciende á cinco ó seis millones.

Las oficinas del gobierno civil se cerraron para ocuparse solo del expediente, á causa del cual hay ya muchos detenidos, entre ellos dos inspectores de orden público.

Hay quien asegura que las primeras noticias que tuvo el gobierno las suministró un anónimo recibido la noche en que se efectuó el alijo. Otros creen que la autoridad obró instigada por las denuncias de los periódicos locales, que hace días vienen quejándose de lo estendida que se halla en Málaga la venta de tabaco de contrabando.

El delegado de Hacienda también instruye el expediente oportuno.

Las primeras noticias que circularon por la población y las medidas que el gobernador adoptó en los primeros momentos, produjeron la alarma consiguiente.

PRENSA.

Dice un periódico:

«No hace mucho tiempo que se dice haber ocurrido un disgusto entre el ministro de Estado y el subsecretario de dicho departamento, hablándose con tal motivo de una combinación diplomática.

Este gobierno sale á conflicto y disgusto por día, aunque se pasa el tiempo en suavizar asperezas.»

«Pero apesar de los suavizamientos que emplea le sale siempre la criada respondona.

Diganlo sino los conflictos recientes.

Dice *El Liberal*:

«Ayer tarde se reunieron en el salón de Presupuestos del Congreso los senadores y diputados catalanes, desfilando á una invitación que les hizo hace días el Sr. Sert, quien en efecto, se había marchado el sábado á Barcelona.

Ya reunidos y para hacer algo, pensaron algunos de los circunstantes que deberían reconstituir aquella famosa comisión catalana, que hubo de disolverse siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta.

«Pero la mayoría de los representantes catalanes no estuvieron de humor de restablecer la susodicha comisión y la propuesta no pasó de tentativa, bien á disgusto de los que llevaban *in pectore* la candidatura para presidente.

Después, y de una manera incidental, se habló de la base 5.^a arancelaria, conviniendo todos en que, respecto de dicho punto, los representantes catalanes debían colocarse del lado del *statu quo*; esto es, callarse como muertos mientras el gobierno no manifieste intención ó deseos de que la comisión que debe dar dictamen sobre el proyecto derogando dicha base, cumpla su encargo; y por el contrario, poner el grito en el cielo cuando se trate seriamente de llevar á cabo la derogación, pues á su entender esto sería la manifestación evidente de que el gobierno se preparaba de una manera indudable á convenir con Inglaterra el tratado definitivo.»

«Les ha dado ahora á estos diputados catalanes por reunirse y peuidado que han quedado lucido en sus reuniones y comisiones!

También pondrán—los diputados catalanes se entiende—el grito en el cielo cuando se trate de derogar la base 5.^a arancelaria.

«Hay quien les aconsejaría lo pusieran en otra parte...»

Eso sí, les queda voz.

Tiempo atrás *La Unión* dijo que un escritor católico tiene terminada ya la historia del asesinato de los frailes en 1834.

Alborozado, no con la noticia, sino con el recuerdo á que se refiere la tal noticia, dice *El Manifesto* de Cádiz:

«No ha podido venir esa historia y recuerdo en momento más oportuno, porque así los españoles de estos tiempos veremos lo que hicieron los españoles de antaño.»

«La culpa de todo la lleva el mestizo diario cortésano. Si no hubiera venido con recuerdos inoportunos no se hubiera encontrado con la horma de su zapato.»

El corresponsal de *La Lealtad* en Madrid, les comunica la siguiente noticia en un párrafo de su carta última:

«Mientras duró la intranquilidad de la gente torera, en el Senado continuaba la discusión del proyecto de Código civil, y por eso casi nadie dió cuenta de cómo defendió allí el concubinato legal bautizado con el nombre de *Matrimonio civil* un tal Cayo Lopez, barajando irreverentemente á San

Agustín con Cárdenas y á Benedicto XIV con Romero Robledo.»

Concubinato legal,
Es matrimonio civil;
Dícelo el corresponsal
De una manera viril.

«Conste que no es rana el citado escritor y que sabe más que Lepe, Lepijo y su hijo.»

Dice un periódico de la corte:

«Los indiscretos anuncios de *La Correspondencia* y *El Resumen* van á ser causa de que se malogre en flor una disidencia incipiente en el seno de la mayoría parlamentaria.

Un grupo de los antiguos puritanos, reforzado con recientes adhesiones, había decidido celebrar semanalmente en Lhardy un banquete para comunicarse sus quejas, humillaciones y decepciones reciprocas.

«Pero el Sr. Romero Robledo se ha apercebido á tiempo de la conspiración que tramaban sus amigos, y aunque la tempestad amenazaba descargar sobre el ministro de Fomento, en primer término, para quien tiene afectuosas sonrisas en el banco azul y aceradas frases en el seno de la intimidad, ha creído que la armonía general no le permitía autorizar una rebelión que amenazaba concluir con la pretendida unidad de criterio en el gabinete.»

Además, el Sr. Romero Robledo sabe prácticamente que si hay respetables excepciones, como el Sr. Sanchez Bedoya, pueden ser fácilmente sofocados los conatos de sublevación con poca cosa; con la variación de un gobernador, con la oferta de un puesto oficial y á lo sumo con la concesión de un puesto cualquiera en una de las mesas de los Cuerpos Colegisladores.

«Así es, que no sabemos si el nuevo grupo que ayer llamaban *del pensamiento*, en el salón de conferencias, tendrá la misma suerte que el que constituyeron los diputados del clavel.»

«Nosotros creemos que la nueva disidencia vá á tener por emblema una flor más, primaveral y de más actualidad: por consecuencia, vá á conquistarse, seguramente, el título de grupo de *las lilas*.»

«El tal grupo son efectivamente *lilas*, pero así como aquella flor exhala grata fragancia los disidentes y sus maestros huelen á muerto.»

NOTICIAS GENERALES.

El Siglo Futuro encabeza su número con el siguiente suelto:

«Otra pastoral importantísima.—Segun rumores que llegan á nosotros, y que tenemos por completos y absolutamente ciertos y seguros, el señor presidente del Consejo de ministros ha recibido una carta del venerable obispo de Urgel, fecha 7 de este mes.

«Trata la carta del venerable prelado de las gravísimas declaraciones hechas recientemente por el gobierno en las Cámaras acerca del poder temporal del Papa, la unidad católica y la divina misión de los obispos.

«El venerable prelado enseña en esa carta, con la autoridad que de Dios ha recibido, y prueba con evidentes razones, que esas declaraciones del gobierno no se ajustan al criterio de la iglesia, como deben ajustarse las de un gobierno que se llama católico.»

«La carta del obispo de Urgel ha de producir hondísima sensación el día, no lejano, en que se publique, y llenará de contento á los católicos, ansiosos de oír la santa verdad y aclamar con entusiasmo la voz del episcopado.»

«Anoche se decía que *El Siglo Futuro* tenía en su poder dos cartas.

«La carta del señor obispo de Urgel al señor presidente del Consejo de ministros en copia.

«Y otra carta en la cual se le autoriza para publicar dicha copia.

«Si la carta del señor obispo de Urgel se ha de publicar, esta noticia nos parece lógica.

«Porque el señor presidente del Consejo de ministros no la ha de publicar.

«El Nuncio vá á tener que suspender su viaje á Roma.»

Dice *El Eco de Valencia*:

«A las ocho de la mañana de hoy será puesto en capilla el reo Francisco Verdeguer y Puchades (a) el *Cuadraet*, autor del parricidio cometido hace algunos meses en la persona de su mujer.

«¡Extraña coincidencia! Hoy cumple once años que se levantaba también en el mismo sitio el fatídico cadalso, donde expiaron sus crímenes tres desgraciados del pueblo de Turis.»

«Hay días aciagos: la víspera de San José está ya señalada dos veces con tan funesto espectáculo.»

«A las ocho de la mañana comenzará el infeliz *Cuadraet* á contar las veinte y cuatro horas horribles, más horribles que el suplicio mismo.»

«Dios quiera dar fortaleza á su ánimo ó insensibilidad á su alma, para poder soportar con piadosa

resignación la lenta agonía de su estancia en capilla.

«Todavía hay veinticuatro horas de esperanzas y hacemos fervientes votos porque se realicen nuestros deseos de perdón, que son los deseos de Valencia entera.»

«Por nuestra parte prometemos á nuestros lectores que no hemos de dar cuenta detallada de las horribles torturas y escenas desgarradoras que en tales momentos acontecen.»

«Las horas son para sentir y orar, no para esparcirse con lujo de espeluznantes detalles, sino para suplicar el indulto del condenado á los de la tierra ó rogar que le perdone Dios.»

LA INFANCIA PRECÓZ

Ayer tuve una visita muy curiosa: dos niños de diez años deseaban hablarme y los hice entrar en mi despacho.

«Era el uno coloradito y regordete, pero serio y circunspecto: he conocido muchos de tipo semejante, y casi todos han hecho poca carrera en el mundo, pero se han llenado de hijos, también colorados y robustos. El otro niño era delgado y larguirucho, de gran viveza y movilidad, que procuraba contener por etiqueta y para darse mayor representación.»

«¿Son Vds. colegiales? les dije después de algunas palabras de cortesía.

«No señor, contestó algo picado el niño larguirucho; mi Amigo Tomás es presidente de la Sociedad que acabamos de fundar con el título de «La Infancia precóz» y yo soy el secretario.

«¡Ah! ¿Dónde se reúnen Vds?»

«Por ahora en la plazuela de Oriente: el día de mañana acaso mejoraremos de local.

«Es difícil; tienen Vds. un gran salón bien adornado de estatuas. ¿Y en qué puedo servirles?»

«Usted es periodista, que escribe en letras de molde: nosotros redactamos también un periódico, pero es manuscrito y la tirada corta: necesitábamos su auxilio para dar publicidad al pensamiento.»

«Nada más justo que servir á los colegas.

«¿Usted fuma?»

«No hago otra cosa en este mundo; ¿y usted?»

«Cuando nos regalan los cigarros.

«La petaca de un español pertenece á la humanidad. Puede V.—dije al secretario, por ser el único que hablaba—explicar la idea.

«Pues bien; V. sabe que estamos en la época...»

«Sí; en la época presente.

«Justo. Que es la de los congresos; todos los que tienen un arte, aficiones ó intereses análogos, convocan á los suyos y discuten. Nosotros queremos reunir un Congreso nacional de niños. ¿Qué le parece á V. la idea?»

«Inmejorable; y si hay niñas bonitas no faltaré á las sesiones. ¿Han pensado Vds. lo que quieren discutir?»

«Hemos redactado un cuestionario; y el secretario sacó del bolsillo un papel que leyó con voz aguda:

1.º Combatir la tiranía del coco y quitarle su prestigio fantástico, dejándole reducido á su condición de fruta tropical.

«Apruebo, le dije, ese artículo: todos hemos temblado ante ese invisible sér, que dá golpes en las habitaciones inmediatas, y dice con voz ronca que tiene hambre de niños llorones ó traviesos, y creído caer en su vientre muchas veces. Siga V.»

2.º Siendo absoluta actualmente la autoridad de los padres en familia, pedir que den á sus hijos una constitución, en que se consignent los derechos del hijo.

«Me parece excelente, repuse: no soy padre, y áun sospecho, por lo que deseaba en mis tiempos, lo que reclamarán ustedes: libertad de no estudiar: derecho al recreo, doble ración y perpetuidad de la niñera. Adelante.»

3.º De los azotes.

«Pero... los suponía suprimidos... dije interrumpiendo.

«Sí, se suprimieron en el Código y en las escuelas: pero en el interior de las casas, las madres han resistido la reforma.

«Dispense V., repuse: hace tantos años que no los recibo, que los creía desterrados.

4.º Supresión de los juguetes, esas chucherías con que los hombres nos entretienen para que les dejemos las cosas de verdadero valor.

«Me parece muy bien pensado; y esto lo digo por egoísmo: el día en que Vds. desechen los juguetes, los tomaremos nosotros. ¡Ay, amiguito mío! No he vuelto á pasar en la vida rates tan agradables como los que pasaba jugando al trompo en la explanada de San Gil, cuando era chico: sí, jueguen Vds. con nuestros periódicos, despachos, empleos, política, literatura, industria y comercio, y déjenos á los hombres echar un marro al aire libre, jugar á la gallina ciega con las abonadas al Real, á marido y mujer con la vecina, y al escondite con nuestros acreedores. ¿Hay más artículos todavía?»

—¿No ha de haber? el art. 5.º trata de los trajes: ¿no somos los niños hombres y mujeres pequeños? ¿Por qué no han de vestir como las mujeres y los hombres?

—Es absolutamente lógico, si se hacen los trajes más pequeños. Pero los hombres somos niños grandes, y mi duda es si debemos adoptar nosotros el traje corto, aunque agrandado. Yo, por mi parte, preferiría á ver un niño de levita, ver un ministro vestido á la marinera. Es cuestión de capricho. ¿Y piden Vds. mucho más?

—El cuestionario tiene mil artículos.

—¿Mil?—lije levantándome.—Es un grave inconveniente.

—¿Por qué?

—Porque encanecerán Vdes. antes de discutirlos todos.

Los dos muchachos se rieron: les parecía absurdo encanecer.

—Como somos niños—repuso el secretario,—cree V. cosa de juego nuestra suerte.

—No: sino que la infancia pasa tan de prisa, que no merece la pena de molestarse en reformarla.

—¿Y las otras edades?

—También.

—Entonces... ¿se opone V. á la idea del Congreso?

—Solo temo que lo disuelvan á bastonazos sus papás.

—¿Por qué?

El chicuelo dijo gravemente:

—¿Se oponen los padres de familia á que trabajen como negros, en las noches de invierno, para limpiar de nieve las calles, barrenderos de nuestra edad, mientras los hombres fuertes duermen entre sábanas? ¿Se oponen á que siguen trigo en las llanuras ardientes de Castilla, niños como nosotros? ¿Necesitan para que se hagan hombres, entretenerlos con juguetes? ¿Se opone nadie á que ganen su vida, comerciando en las calles céntricas, niñas de mi edad?

El chicuelo crecía por momentos, y no tuve ya nada que contestarle. Aquella respuesta me explicó la lucidez con que había hablado de leyes y costumbres. Nosotros aprendimos en los libros impresos, antes de oír el manuscrito inédito de la vida: ahora aprenden en este último texto los niños y las niñas.

—Haré la convocatoria: les dije despidiéndolos. ¿Cuándo es el Congreso?

—Hay tiempo: será en lo que llaman Vds. el mercado de los niños.

—Comprendo: en las ferias.

—Servidores de ustedes.

—Muy señores míos. ¿Son ustedes casados?

—¿Por qué lo pregunta usted?

—Para que me pongan á los piés de sus señoras.

FERNANDO MENDEZ BORJES.

NOTICIAS LOCALES.

Seremos pesados, pero no dejaremos de denunciar el fatal servicio de correos, que por lo visto vá de mal en peor. Nos falta una carta de nuestro corresponsal de Madrid del 14 del actual, además, no hay día en que no nos falten periódicos, y si se agrega á todo esto que los peatones de la Marina nos devuelven números, sin contar con las personas á quien van dirigidos, tendremos un cuadro de los más lisonjeros.

Ayer apareció en los montes de la Marina y en el llamado Plá de Durá, alguna nieve que, por fortuna para la agricultura, no ha tardado en deshacerse. A estas alturas no nos faltaba más que una helada.

El camino de la Retoría que conduce de Beniarbeig hasta Orba, está en el más lamentable estado; nos asegura uno de nuestros compañeros de redacción, que ha tenido la desgracia de transitarlo uno de estos días, que salió de él milagrosamente: los carros se destruyen y van con el peligro constante de volcar. ¿No habrá medio de que se componga, aunque no sea más que para evitar estos peligros?

Como saben nuestros lectores, en el magnífico puente de hierro que se colocó sobre el río Sérpis, quedó un tramo provisional por no estar concluidas las carreras definitivas, y según nuestros informes están ya terminadas, y una de estas noches se procederá á su colocación, aprovechando las horas que dejan el paso de los últimos trenes.

Nos sorprende y no poco, que habiendo llamado la atención del señor Alcalde sobre la favorable actitud en que se hallan los reverendos padres Escolapios respecto de la prolongación de la Villanueva del Trapig, á través del huerto de dicho establecimiento, no se haya hecho nada en este sentido.

En el tren de las dos, ha salido para Valencia la compañía dramática que, bajo la inteligente dirección del Sr. Troyano, venía actuando en nuestro coliseo. Dejan buenos recuerdos entre los gandienses.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San José, protector de la Iglesia universal, proclamado por nuestro Santísimo Padre Pio IX, el día 8 de Diciembre de 1870.

La misa y oficio divino son del mismo Santo, rito doble primera clase, color blanco, haciendo conmemoración á la féria; (antes obligación de oír misa.)

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia colegial, á las nueve, prima y tertia; y concluidas dichas horas canónicas seguirá la conventual, en la que se cantará la misa del célebre maestro Andreví á tres y siete voces.

Iglesia de San José, (arrabal), á las cinco y media, se descubrirá su Divina Magestad, habiendo misa rezada, con acompañamiento de órgano; á las diez misa solemne cantada, á la que asistirá el clero de esta parroquial iglesia; celebrando el señor D. Manuel Boria, cura ecónomo de la misma y siendo el encargado de hacer el panegirico del Santo, el citado R. P. Gassó; y para mayor solemnidad, el director de la capilla de música, D. Valentin Climent, ha tenido la feliz idea de elegir la misa del maestro Andreví, nominada la grande.

Por la tarde se hará la función correspondiente al último día de Cuarenta horas, siendo dicha función solemnisima, apareciendo la iglesia iluminada con brillantez, debido á los sacrificios del celoso coadjutor encargado de dicha iglesia, D. José Blasco.

A las ocho y media en la iglesia de las Escuelas-Pías, habrá misa solemne cantada, en honor al mismo Santo Patriarca, siendo con sermón que dirá el R. P. Hermenegildo Torres, vice-rector del mismo colegio.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Madrid 16 Marzo 1885.

Después de tantas amenazas al Ayuntamiento de Madrid y del famoso expediente que no hace más que asomar la cabeza como el enano de la venta, venimos á parar en que el ministro de la Gobernación no se atreve á suspender á los concejales ni á publicar el expediente; todo lo cual, á medida que adquiere confirmación, irrita en mayor grado al vecindario independiente que tiene derecho á salir de estas nebulosidades, á ver claro en asunto que tan de cerca toca á sus intereses y á saber las verdaderas causas de estas inexplicables vacilaciones del gobierno. Los concejales, por su parte, desean, y lo dicen á todas horas, que se pase el expediente á los tribunales y que se vea si hay ó no motivo de culpabilidad para destituir al actual Ayuntamiento y perseguirle criminalmente, mayores ó menores de los que puede haber para igual procedimiento con los ayuntamientos que presidieron los condes de Heredia-Spínola y de Toreno y el marqués de Torneros.

A buen seguro que, como el país formara tribunal y estuviese dispuesto á hacer justicia seca, unos y otros saldrían mal librados de sus fallos. Los ministeriales dicen que la suspensión no se verifica, porque el señor Cánovas se opone á que se dé esta campanada. Todos los milagros de la política sería se los cuelgan al señor Cánovas que desde *La Campana de Huesca*, que fué su primera campanada literaria, no ha cesado de dar el badajo en su vida política. Pero el que no se consuela es porque no quiere, y los numerosos aspirantes ó ediles de R. O. se conforman con su suerte porque no pueden dirigir los tiros á la altura de donde procede la causa de sus decepciones. Otra vez será.

Bueno será, sin embargo, advertir, por lo que pueda tronar, que nadie está seguro de si el Ayuntamiento continuará ó no, ni el mismo gobierno, pues como la política de los conservadores no tiene más enseña que «vivir al día», lo que hoy parece improbable mañana puede ser seguro y vice-versa.

La sesión del Congreso ha comenzado hoy, presidida por el señor Domínguez (D. Lorenzo). Los que andan á caza de discrepancias, es decir, los mismísimos amigos del gobierno, ya daban importancia á la ausencia del conde de Toreno, relacionábanla con la proximidad del dictámen sobre el acta de Gijón, célebre por las luchas de torenistas y pidalistas, tan furiosas como las de *Capuletos* y *Montescos*. Pronto se hubieron de convencer que, por ahora, no hay motivo alguno para que el señor conde haga ostensible su disgusto; la enfer-

medad de su pariente el conde de Canillas es lo que hoy le ha impedido asistir al Congreso.

Una noticia grave del extranjero. Se dice que los ingleses han experimentado una nueva derrota en el Sudan. Las hordas del Mahdi han entrado á saco en Kasala degollando á la guarnición y á los habitantes europeos.

El definitivo triunfo del fusionista señor Moral en Getafe, me sugiere una reflexión que puede servir de dato para juzgar de nuestras costumbres electorales. Cuando mandaba el señor Sagasta, el señor Moral, que en el distrito de Getafe tiene amigos, familia é intereses y que es del país, fué presentado candidato *cunero* por... la Coruña, donde no le conocía nadie. Como es de suponer, salió diputado sin dificultad alguna, gracias á la presión oficial. Hoy que el señor Moral se ha presentado por su distrito natural, á pesar de la presión oficial, ha conseguido el triunfo. Y es que los electores triunfan cuando quieren del gobierno y solo cuando quieren se dejan imponer. Cúlpese, pues, asísmos de las consecuencias que traen las corrupciones electorales.

El Directorio izquierdista está reunido. Hay mar de fondo, otra vez, en el famoso Circulo, y parece que la conciliación del otro día no ha dado los seguros y estables resultados que los optimistas esperaban. La junta directiva no dimite, aconsejada, según dicen, por algunos individuos del Directorio y hay bastantes sócios que desean que dimita. Bien mirado, estas son cosas del régimen interior del Circulo, que solo el deplorable estado de disciplina en que se encuentran las fracciones liberales, adquiere desusada importancia y es motivo de fausto y regocijo para los conservadores.

El señor Gullón ha pronunciado un discurso, nutrido de doctrina é inspirado en las escuelas modernas liberales, combatiendo el proyecto de ley de administración local tan mal acogido por todo el mundo. El orador fusionista ha hecho una declaración que tiene importancia.—Este proyecto, ha dicho, no será ley, y para ello no hay necesidad de apelar al *obstruccionismo* ni á ningun otro género de procedimientos. No será ley porque no encarna en las costumbres ni en los sentimientos del país, tan amante de los gloriosos y tradicionales organismos populares que se llaman municipios. El señor Romero Robledo ha contestado al señor Gullón y ha dicho que los ayuntamientos y diputaciones son corporaciones políticas, que nuestros municipios no tienen tradición, y otra porción de atrocidades que no asombrarán á nadie en boca del señor Romero Robledo.

A las siete termina la reunión del Directorio izquierdista. El señor Montero Rios se ha manifestado partidario de que dimita la junta; los demás parece que son de contrario parecer. No se ha tomado acuerdo, aplazándose para otra reunión que se verificará mañana, á no ser que, como ya es costumbre, deje de asistir alguno de los directores; hoy ha llegado á las seis el señor Montero, y le esperaban desde antes de las cuatro.

No hay otra cosa.

L.

ULTIMA HORA.

(TELEGRAMAS MENCHETA.)

Madrid 18, 12:50 tarde.

«El Imparcial» anuncia que el señor Villaverde continuará de gobernador civil de Madrid hasta que sean aprobados los presupuestos para cuya época se modificará el gabinete, entrando dicho señor en el ministerio de Ultramar.

Los izquierdistas están en disidencia.

Madrid 18, 2:15 tarde.

Ha ingresado en la cárcel-modelo el director de «El Progreso» Sr. Pozo, después de declarar ante el juzgado de Buenavista.

Las minorías apoyarán hoy una proposición para discutir la conducta del tribunal de actas.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

La empresa, para darle el mayor interés á esta publicación, tiene contratados corresponsales en las primeras poblaciones de España y del extranjero y un servicio telegráfico de la Córte, por medio del cual se conocerán en esta comarca y en todos los pueblos de la Marina los sucesos importantes que puedan suceder en todo el orbe, algunas horas después de haber tenido efecto.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

LA PRIMITIVA.

GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS DE JURIOS Y MELO
34, Calle de Vicarios, 34,
GANDIA.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general, que acabamos de montar un establecimiento dedicado esclusivamente á la confeccion de toda clase de persianas; el cual, provisto de todos los artefactos y maquinaria necesaria á tal objeto, puede ofrecerlas con todas las condiciones de solidez, elegancia y facilidad en el plegado, bondades que no todos los fabricantes han podido reunir.

Las personas que quieran proveerse de tan útil mueble, le encontrarán á los siguientes baratísimos precios:

Persianas de cinta, con gotera de adorno, á 30 céntimos palmo cuadrado.

Id. de cadquilla, á 30 id. id.

Id. tejidas con junquillo, á 25 id. id.

Id. id. sin id., á 20 id. id.

NOTA. Se componen las usadas y vuelven á tejerse, quedando completamente nuevas.

La misma casa se encarga de la colocacion.

PRESERVATIVOS CONTRA EL COLERA

Los eminentes Kock y Pasteur trabajan sin descanso para encontrar el remedio eficaz contra el terrible huésped.

La humanidad confía en esas lumbreras, sobre cuyos pechos luce ya, por su ciencia,

LA GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

mientras tanto, el mundo no puede disponer contra ese azote terrible mas que de preservativos.

Los de *más efecto* hasta ahora, son los conocidos bajo los nombres de Valdepeñas, Jerez, Málaga seco, Macón, Ron, Cognac, de todos los cuales hay un gran surtido que se detalla á

3 reales botella el Valdepeñas.

5 " " Macón.

8 " " Cognac y Ron.

En la fonda de S. Antonio, de Daniel Garcia.

Se halla de venta una
GRAN colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SOMBRERERIA

DE

SALVADOR BLASCO

4, Calle de la Drapería, 4,

GANDIA

Acaba de recibirse un magnífico surtido de sombreros y gorras, procedentes del pais y extranjero, desde los más infimos hasta los más elevados precios.

CÓLERA.
ELIXIR PRESERVATIVO, el que mejores resultados ha dado en Filipinas. Usándolo como preservativo no se ha dado el caso de ser atacado, y como curativo ha salvado á miles de enfermos. Pídase mi folleto que se dá gratis. Se vende en Valencia: Dr. Chiriac, calle de S. Vicente, núm. 461. En Gandia: D. Arcadio Chelvi y don Vicente Espinós.

El Corredor de Comercio en esta ciudad
DON JOSE SANZ ESCOLANO
Tiene encargo de colocar dinero á interés con las más ventajosas condiciones.

Para la nueva temporada de Pascuas.

El dueño de la acreditada tienda de ultramarinos de D. Juan Bautista Catalá, ofrece á sus numerosos parroquianos: Azúcares superiores, Quesos, Salchichones de Vich, Chorizos y excelentes mantecas de Cempenague. También ha recibido un gran surtido de pasamanería y otros objetos de última novedad.

Calle Mayor núm. 34,
GANDIA.

PATATAS.

En el Almacén de los Sres. Devesa de Oliva, se ha recibido un cargamento procedente de Inglaterra, cuya clase se garantiza y cuyo precio, en un clase de 500 kilos es de 12 reales arrobas y de 500 kilos en adelante á precios convencionales.

Se vende ó se arrienda, según convenga, una heredad comprensiva de unas 62 hanegadas tierra huerta y secano y un molino harinero con dos muelas situada en el término de Fuente Encarroz, partido judicial de Gandia junto al camino de Oliva, partida de la Arboleda ó Foya.
El molino utiliza un salto de agua de nueve metros y la máquina que mueve el artefacto tiene la fuerza de quince caballos, cuyas condiciones son favorables para dedicar esta finca á la explotación de cualquiera otra industria.
El pliego de condiciones para arriendo está de manifiesto en Valencia, Notaría de D. Miguel Tasso plaza de la Almoyna núm. 4. En Gandia en el despacho del Letrado D. Jerónimo Lloret y Marco y en la Notaría de D. Pascual Sanz, cuyos señores darán cuantas noticias se les pidan, ya por escrito ó verbalmente.